E al merino [illegible] xxviij de [illegible]

E de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Alvar Diaz [illegible] [illegible]
E de [illegible] [illegible]

E [illegible] a [illegible] de la villa de Villena [illegible] la villa de Villena [illegible]

muy nobles e muy magnificos señores

hasemos saber a vuestras merçedes commo algunas personas que tenemos por nuestras en el reyno de Valençia [illegible] tenemos avisos muy çiertos que don [illegible] tiene rresçebida mucha gente de cavallo e de pie parientes e amigos suyos e de [illegible] del rreyno de Valençia para venir a ofender esta villa [illegible] de [illegible] e esta por se [illegible] en la çibdad de Xativa [illegible] lugares [illegible] puesto de hazer todo el mal e daño que pudieren en esta villa e por [illegible] no podian estar mucho tiempo juntos tenemos [illegible] que [illegible] de juntar lo mas presto que pueden por venir a nos ofender e suplicamos a vuestras merçedes nos manden enbiar [illegible] lanças e vengan luego con [illegible] lanças [illegible] enbiaremos a pedir a su señoria del señor marques [illegible] desa çibdad [illegible] lanças de su señoria todas partan luego e vengan a esta villa [illegible] fazemos saber a vuestras merçedes commo avemos [illegible] que nos enbien [illegible] lanças deste marquesado e alguna gente de pie e tenemos por çierto que [illegible] de [illegible] que nos viene este fador desa çibdad e de su señoria [illegible] marquesado les [illegible] para que nos vengan a ofender e [illegible] la gente que tienen junta e [illegible] mas [illegible] donde no [illegible] mos de çierto que todavia tiene la gente que [illegible] e de cada dia [illegible] junta [illegible] tornar [illegible] vuestras merçedes nos manden enbiar mas saber e estonçes enbiaremos persona que [illegible] desta çibdad [illegible] la [illegible] porque [illegible] no avemos tiempo [illegible] e todavia [illegible] porque nos paresçe que nos [illegible] nesçesidad para esto [illegible] e todavia suplicamos a vuestras merçedes manden tener [illegible] la gente della çibdad por que [illegible] nesçesidad no [illegible] en la venida [illegible] guarde vuestra vida e muy noble estado de vuestras merçedes de Villena [illegible] de mayo de [illegible] años [illegible] a [illegible] de Villena [illegible] a los muy nobles e muy magnificos señores el conçejo [illegible] muy noble [illegible] de la çibdad de Murçia